

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 19 de abril de 2021

Verbal Sumario Divorcio Común Acuerdo Solicitantes: José Erick Villegas Vivas y Gloria del Socorro Osorio

Radicación No. 2017-00125

Auto No. 888

En escrito allegado electrónicamente por la señora Gloria del Socorro Osorio Álvarez donde solicito copia de la sentencia No. 109 del 13 de agosto de 2007. Petición que estima el Juzgado procedente de conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del Código General del Proceso, por tanto, se ordena por secretaria su expedición y se requiere a la solicitante para que agende cita para comparecer al juzgado por intermedio del correo institucional a fin de cancelar las expensas necesarias y retirar las copias solicitadas.

Notifiquese,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO JUEZ JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE LA UNIONVALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f1a83a4c4d17908e85960215ea0b5853c81d739865af9fd5ddb37c48f1e9b86e Documento generado en 19/04/2021 02:49:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica